

El Movimiento de Pobladoras y Pobladores aporta pruebas de cómo las injustas medidas de agresión internacional contra Venezuela violan nuestros derechos humanos

Comunicación para el equipo EPU del ACNUDH de la ONU,

El Movimiento de Pobladores y Pobladoras de Venezuela es una plataforma de organizaciones populares autónomas que articula organizaciones barriales, de ocupantes, inquilinos, familias sin Vivienda y otros sectores de la clase trabajadora, que desde el año 2004 impulsamos una lucha por la Revolución Urbana, el socialismo Autogestionario y el horizonte Comunal.

Actualmente estas familias están incorporadas en nuestras organizaciones de base más de cuatro mil familias, organizadas para la lucha en los distintos frentes de trabajo: producción Autogestionaria de nuevas comunidades, transformación integral de nuestros barrios, regularización integral de edificios ocupados, defensa contra desalojos y especulación inmobiliaria, regularización y recuperación de la tierra y espacios urbanos, y viviendas transitorias.

Desde el año 2011 venimos desarrollando una importante experiencia de producción Autogestionaria de nuevas comunidades a través de los Campamentos de Pioneros en el marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela, cuando se iniciaron trece experiencias de nuevos urbanismos con centralidad urbana que alcanzan 1500 viviendas, de los cuales ya se han culminado siete. En estas experiencias las comunidades de cada Campamento de Pioneros han garantizado la organización autogestionaria, la participación familiar, el aporte de trabajo, y el ahorro colectivo; el Movimiento de Campamentos de Pioneros ha garantizado la articulación y el trabajo en red, el apoyo organizativo, la formación política, la asistencia técnica para la formulación de proyectos y ejecución de las obras, y la intermediación con la Gran Misión Vivienda Venezuela; y el Estado ha garantizado el acceso a los terrenos, el financiamiento, el suministro de materiales estratégicos y algunas maquinarias.

Además de estas experiencias en ejecución, tenemos once Campamentos de Pioneros que involucran a 1200 familias, que ya han logrado acceder a terrenos y tienen proyectos listos para el inicio de las obras.

Ahora bien, aún cuando el Movimiento ha logrado enormes avances en estos años en el impulso de políticas populares en Vivienda y Hábitat que han sido asumidas como políticas públicas, y la concreción de experiencias de producción autogestionaria; los efectos generados por el bloqueo imperialista a la economía del país nos coloca en una coyuntura donde se requiere de un intercambio permanente de experiencias y formas de lucha con otras organizaciones hermanas del Continente americano, que nos permita fortalecer la organización y los dirigentes de base para enfrentar los desafíos de este nuevo contexto, a fin lograr expandir las experiencias autogestionarias, conquistar el reconocimiento de propiedad colectiva y materializar un marco jurídico para la producción Autogestionaria y popular del hábitat.

Tal como mencionamos previamente en este escrito, hemos logrado que nuestro modo de producción colectivo y autogestionario sea parte de la política nacional de vivienda, lo cual ha supuesto garantía de financiamiento, materiales, terrenos, maquinarias y asesoría técnica. Las

medidas coercitivas unilaterales contra Venezuela han significado para nosotrxs la afectación de 1400 familias, es decir unas 5600 personas que ven afectados sus derechos humanos:

1. La reducción prácticamente total del financiamiento, suministro de materiales, maquinarias y asesoría ha significado la paralización de los proyectos que iniciaron construcción hasta el 2016 y el estancamiento de aquellos proyectos nuevos que estaban pautados para iniciar ejecución después de ese año.

2. Estos años de estancamiento han afectado seriamente los derechos de las mujeres, niñas, niños, adolescentes, adultas y adultos mayores y familias en general que en este momento se ven sometidos a graves peligros: a) por un lado viven hacinados, explotados por arrendamientos o en pésimas condiciones de vida porque su vivienda no ha sido construida; b) otros se ven obligados a mudarse a los edificios en construcción lo cual supone estar sometidos a los riesgos de vivir en una obra en construcción, mientras que otras se mudan a terrenos recuperados sin inicio de construcción lo cual supone una fuerte precariedad por la falta de condiciones sanitarias, de servicios y habitabilidad; c) otras familias se han visto forzadas a migrar fuera del país para intentar encontrar condiciones adecuadas de trabajo y vivienda; d) algunas familias quedan en la calle.

3. Esta profunda precarización de las condiciones materiales de vida de miles de familias ha traído algunas otras consecuencias: fallecimiento de personas o accidentes resultado de los riesgos en zona de construcción, fallecimiento de personas con enfermedades delicadas o graves por condiciones precarias de habitabilidad o ausencia de ellas, fallecimiento de personas contagiadas de COVID por no contar con una vivienda adecuada para la cuarentena, deterioro y empeoramiento de enfermedades degenerativas o crónicas por no contar con condiciones adecuadas de vivienda, dificultades para la prosecución de estudios primarios, secundarios y universitarios que en este momento de pandemia dependen de condiciones adecuadas de vivienda, entre otros.

4. Por último queremos resaltar que en medio de las grandes dificultades que supone el injusto corte de los recursos públicos por razón de las MCU por parte de los EEUU, la única forma que hemos encontrado de garantizar la supervivencia y luchar por sostener la vida ha sido en colectivo: fortaleciendo tejidos comunitarios, mecanismos de ayuda mutua, ahorro colectivo, aporte de trabajo colectivo, planificación colectiva, modos de producción autogestionaria, entre otras formas; han sido la base para poder sostener nuestros proyectos de producción autogestionaria de nuevas comunidades.

Caracas, 13 de julio de 2021. Movimiento de Pobladoras y Pobladores (Venezuela)